



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE URBANIZACION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
REGIÓN: METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

RESOLUCION SECC. 10° N°
9
FECHA DE APROBACION
03 JUL 2025
ROL S.I.I.
464-24

CRM / JAR

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial los Art. 135 y 144, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U.- 3.4.1. N° RFURB-15215/2025
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° RFURB-15215/2025
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino FRANCISCO BILBAO N°4184 / LATADIA N°4187, DEL PERMISO DE URBANIZACIÓN N°117 DEL 11.10.2024, RELACIONADO A LA EJECUCIÓN DEL FRENTE PREDIAL Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL N°S 2, 16 Y 17 DEL IMIV APROBADO MEDIANTE RES. EXENTA N°24 DE FECHA 20.09.2023, localidad o loteo VILLA ESMERALDA Plano (s) S-8036 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° RFURB-15215/2025
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° de fecha (si corresponde)

3.- Individualización de los interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
AKI KB MINIBODEGAS SpA	76.415.712-5
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ARIE REZEPKA NISIS	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO (CUANDO CORRESPONDA)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO HERNÁN BRAVO DEL CAMPO	

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:
(EN CONFORMIDAD A LOS PLANOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE CERTIFICADO)

LOTES:

LOTE N°10-A-3-1 UBICADO EN FRANCISCO BILBAO N°4184 / LATADIA N°4187 DEL PLANO S-8036 APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 2A N°45 DEL 16.10.19. CUENTA CON UNA SUPERFICIE AFECTA A UTILIDAD PÚBLICA DE 68,86 M2 POR EL FRENTE PREDIAL DE LA AV. FRANCISCO BILBAO LA CUAL DEBERÁ CEDER EN CONFORMIDAD A LA LEY DE APORTES AL ESPACIO PÚBLICO EN LA RECEPCIÓN FINAL DE EDIFICACIÓN.

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización:

EL PERMISO DE URBANIZACIÓN N°117 DEL 11.10.2024 QUE AUTORIZÓ LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN EN EL FRENTE PREDIAL DEL LOTE 10-A-3-1 PLANO S-8036 Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL N°S 2, 16 Y 17 DEL IMMIV APROBADO MEDIANTE RES. EXENTA N°24 DE FECHA 20.09.2023

6.- INCORPORAR AL DOMINIO NACIONAL DE USO PÚBLICO LAS SIGUIENTES CESIONES GRATUITAS:

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento , de los siguientes

Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los
8.- planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificado, y dése copias autorizadas
9.- a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART.3.4.1. /3.4.3. O.G.U.C.).

- ☐ Planos de la parte que se recepciona.
- ☐ Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado.
- ☐ Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda).
- ☐ Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda).

PLANOS DE INSTALACIONES:		PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE		FECHA
☐	Alumbrado Público				
☐	Agua Potable				
☐	Alcantarillado de Aguas Servidas				
☒	Obras de evacuación o absorción de Aguas Lluvias	TRANSPORTE	ORD. SERVIU N°93319 (COD. N°71902)		23.07.2024
☒	Otros (Especificar): ORNATO	MARIA MAISTO	MINUTA TEP N°28/2024		31-05-2024
CERTIFICADOS		INSTALADOR O CONTRATISTA	ORG. EMISOR	N° CERT	FECHA
☒	Certificado de Pavimentación	CRISTOBAL ESTRADA CARVAJAL	SERVIU	N°280 N°281	06.05.2025 06.05.2025
☐	Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias				
☒	Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	ENEL	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	MEMO DISP N°3/588	19.05.2025
☐	Certificado de Redes de Gas				
☐	Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta Tensión u otros				
☐	Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de los terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento				
☒	Otros (Especificar): MEDIDAS DE MITIGACIÓN N° 2, 16 Y 17 Y ÁREAS VERDES	RODRIGO BRAVO DEL CAMPO MARIA MAISTO	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES	INF. TRANS N°5/155 ACTA N°20	14.05.2025 07.05.2025

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERÁ ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTEÓ CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

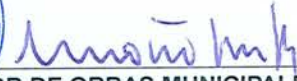
PAGO DE DERECHOS

1 CUOTA(S) DE AHORRO CORVI				\$ 2.025
SALDO A PAGAR				\$ 2.025
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	19388327	FECHA	01.07.2025

Notas
1.- SE MANTIENEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCIÓN SECC. 2° N°45 DE FECHA 16.10.2019 QUE APROBÓ EL PLANO S-8036.
2.- CUENTA CON PE-72/2023 Y RMPE-1/2025, POR UN EDIFICIO DE EQUIPAMIENTO DE SERVICIOS: MINIBODEGAS ART. 2.1.28. O.G.U.C. DE 7 PISOS + 4 SUBTERRÁNEOS.
3.- LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL FRENTE PREDIAL Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN N°S 2, 16 Y 17, SE ENCUENTRAN CONFORME AL PROYECTO DE TRATAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS APROBADO MEDIANTE MINUTA TEP N°28 DE FECHA 31.05.2024 Y SU PERMISO DE URBANIZACIÓN N°117 DE FECHA 11.10.2024.
4.- MEDIDA DE MITIGACIÓN VIAL N°15; EJECUTADAS, CONFORME A ACTA DE RECEPCIÓN DE FECHA 20.02.2025, DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO DE LA COMUNA DE LA REINA.
5.- MEDIDAS DE MITIGACIÓN VIAL N°s 19 Y 20; EJECUTADA, CONFORME A CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO POR SERGIO FLORES PIZARRO DE FECHA 29.05.2025.
6.- OBRAS DE SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN EJECUTADAS CONFORME A ORD. TRANS N°5/45 DE FECHA 01.02.2025 DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

Distribución:
- Interesado
- DOM
- Dirección de Aseo y Ornato
- Seguridad Ciudadana
- Dirección de tránsito y T.P.
- Depto. Parques y Jardines
- Depto. Inspección y Prevención de Riesgos
- Depto. Catastro e Informaciones Previas
- Impuestos Internos
- Conservador de Bienes Raíces
- Departamento de Urbanización
- Expedientes Urbanización S-8036




DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES